



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

# PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## AVISO DE FALLO

### CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2023, PARA LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO ANDRÉS QUINTANA ROO” EN CANCÚN, QUINTANA ROO

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Andrés Quintana Roo”, en Cancún, Quintana Roo, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en términos de lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes así como para la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, hace del conocimiento del público en general que respecto al Concurso Público Sumario número **PCCPS/CCJ/CANCÚN/02/2023**, relativo a la contratación del **MANTENIMIENTO DE IMPERMEABILIZACIÓN** de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Andrés Quintana Roo”, en Cancún, Quintana Roo, se recibió en tiempo un propuesta con los siguientes resultados:

Participantes	Dictamen Técnico	Dictamen Económico
Construcciones y Proyectos Dajo, S.A. de C.V.	Favorable	Favorable
Especialistas en Mantenimiento Industrial y Sistemas Automatizados, S.A. de C.V.	No Favorable	No favorable

La propuesta ADJUDICADA, corresponde a la empresa “CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.” toda vez que cuenta con dictámenes resolutivos técnico y económico favorables, por un importe de \$266,626.28 (Doscientos sesenta y seis mil seiscientos veintiséis pesos 28/100 moneda nacional), impuesto al valor agregado incluido al 16%.

En aras de cumplir con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de la Federación, el Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Cancún, Quintana Roo, adscrito a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, autorizó la contratación correspondiente que se adjudicó a la empresa “CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DAJO, S.A. DE C.V.”

Se agradece la participación de los concursantes en este concurso público sumario.

Cancún, Quintana Roo, a 17 de agosto de 2023.

ATENTAMENTE

LIC. ADOLFO LEONARDO BANUET FUENTES  
DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA JURIDICA  
“MINISTRO ANDRÉS QUINTANA ROO”

hIQZSJcXy+PSlqCzMGI9173tc4W3y5J+Kd2w7MTG74w=